

JUVENTUDES Y CLASES POPULAR-INTERMEDIARIAS EN LA PRIMAVERA CHILENA DE 2019: SUJETOS Y ACCIÓN COLECTIVA DISRUPTIVA EN LA DISPUTA POR LA DIGNIDAD

Youth and popular-intermediary classes in the
Chilean spring of 2019: Subjects and disruptive
collective action in the dispute for dignity

Sergio Adrián Alejandro Randi
Universidad Nacional Autónoma de México

SERGIO ADRIÁN ALEJANDRO RANDI

MAGÍSTER EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. SERGIO.RANDI@COMUNIDAD.UNAM.MX.

ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-2596-053X](https://orcid.org/0000-0002-2596-053X)

Subvenciones recibidas para la investigación: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT), MÉXICO.

RESUMEN

Esta investigación aborda la protesta, los sujetos y sus características, así como las formas de acción colectiva disruptivas en el levantamiento popular de octubre de 2019 en Santiago de Chile. El objetivo es analizar y reflexionar, a partir de la constatación de la ausencia de un sujeto de la convocatoria de las protestas, el uso de las prácticas disruptivas en estas, tratando de problematizar su supuesta “espontaneidad”. La metodología se basa en una perspectiva cualitativa y entrevistas en profundidad a intelectuales y actores de la protesta. A modo de conclusión, la protesta, lejos de ser “espontánea”, debe interpretarse como resultado de los repertorios de acción conocidos e innovaciones, así como de redes informales de cooperación, en que la acción colectiva disruptiva fue dominante.

PALABRAS CLAVE: protesta, acción colectiva, disruptivo, destrucción coordinada, octubrismo, igualdad.

ABSTRACT

This research addresses the protest, the subjects and their characteristics, as well as the forms of disruptive collective action in the popular uprising of October 2019 in Santiago de Chile. The objective is to analyze and reflect about the absence of a predetermined subject calling for the protests, the use of disruptive practices in them, and discussing their presumed “spontaneity”. The methodology is based on a qualitative perspective and in-depth interviews with academics and participants in the protest. My argument is that the protest, far from being “spontaneous”, should be interpreted as the result of known repertoires of action and innovations, as well as informal networks of cooperation in which disruptive collective action was dominant.

KEYWORDS: *protest, collective action, disruptive, coordinated destruction, Octobrism, equality.*

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es analizar la protesta de 2019 en Chile a partir de la constatación de la ausencia de un sujeto en la convocatoria de las protestas y manifestaciones, así como el uso de las prácticas disruptivas, tratando de problematizar la supuesta “espontaneidad” de la acción colectiva en lo que fue denominado por los medios de comunicación “estallido social”. Se indica que estas son producto de la coordinación más o menos informal por redes sociales digitales, sociabilidades del ámbito popular/laboral/estudiantil e, incluso, de corrientes subterráneas que realizan acciones al margen de lo legal y, en conjunto, tienen un potente poder disruptivo para paralizar el normal funcionamiento de la ciudad y generar amplios movimientos de masas que buscan objetivos de democratización y cambio social en las sociedades contemporáneas.

Por otra parte, el concepto de los “sin parte”, propuesto por Rancière (1996), parece pertinente para nombrar a un sujeto político subalterno que no tiene parte ni voz en los asuntos de la comunidad. Este expresa una forma de hacer política dirigida a hacer efectiva la igualdad, entendida como aspiración de una sociedad por venir, que se expresa en la lucha por una vida digna, en los márgenes de la comunidad, distanciándose de partidos políticos, organizaciones de gobierno u otro tipo de formas organizativas estables, dando lugar al denominado “octubrismo”.

La participación de los sectores popular-intermediarios, sectores populares y medios “proletarizados” con una inclinación mayor al consumo, menos influenciados por el ámbito del trabajo en su identidad y, como señala Martuccelli (2021), que “se representan más bien como actores que luchan, con escasos (o insuficientes) sostenes públicos, ampliamente secundados por sus familias” (p. 99), se expresan en formas de solidaridad, intercambio y ayuda mutua. A modo de reflexiones finales, sostengo que la existencia de redes solidarias y organizaciones subterráneas que “coordinaron”, sin planificar de forma eficiente, determinados actos de protesta o formas de la acción colectiva generaron un potente cúmulo de acciones disruptivas que terminaron por arrinconar al Gobierno, abriendo paso al proceso

constituyente que finalizó con un Rechazo en el plebiscito de salida. Sin embargo, el amplio movimiento de masas y participación democrática de la ciudadanía fue un acontecimiento histórico de relevancia política y social desde el retorno a la democracia en 1990.

LA PROTESTA DE LOS “SIN PARTE” ENTRE LA DISPUTA POR LA DIGNIDAD Y EL NUEVO ORDEN POLICIAL IMPUESTO POR EL ACUERDO POR LA PAZ SOCIAL Y NUEVA CONSTITUCIÓN

La protesta en la primavera chilena de 2019 evidenció, según diversos autores como Garcés Durán (2020), Martuccelli (2021) y Zarzuri et al. (2021), la ausencia de un sujeto político como convocante de las manifestaciones de protesta que condujera o unificara tras una dirección política el descontento social, entendiendo por este diversas expresiones de lucha: manifestaciones, barricadas, asambleas territoriales y cabildos, los enfrentamientos con la policía como autodefensa de las masas, las *performances*, así como otras formas de lucha que implican cierta legitimación de la violencia política subalterna como la destrucción de infraestructura pública y privada, tanto como el conato de asalto a cuarteles de carabineros o los saqueos perpetrados en diversas ciudades.

Se afirma, por tanto, que “no hay un sujeto que represente demandas ni peticiones definidas y jerarquizadas con claridad” (Zarzuri et al., 2021, p. 155), así como “no había en Chile un sujeto que preexistiera al estallido; a lo más, se forjó entre algunos manifestantes, una identidad durante los eventos” (Martuccelli, 2021, p. 122). O también “no es fácil determinar en este caso por ejemplo el carácter de clase de ese movimiento, en el que se mezclan personas provenientes de la más diversa procedencia social” (Bengoa, 2021, p. 87). Esta ausencia de un sujeto con una ideología definida, un determinado carácter de clase o, al menos, una identidad clara, es un signo de los nuevos tiempos en que la sociedad o, como sugiere Bengoa, la “comunidad sublevada”, emerge a la arena política no ya para demandar solo cuestiones concretas desde el punto de vista de las demandas políticas y sociales. A este tipo de agenciamiento más tradicional se suma ahora el hartazgo por el abuso de las vidas precarizadas sometidas a la

desigualdad estructural y el endeudamiento, las inseguridades y los salarios insuficientes, los servicios sociales privatizados tanto como la segregación espacial y social para los más pobres, la violencia institucional e impunidad en cuanto a negocios corruptos de las élites, trabajos precarios e insatisfacción por la traición a la promesa meritocrática de movilidad social de las nuevas generaciones.¹ Asimismo, lo que dificultó el procesamiento institucional de este movimiento amplio y heterogéneo fue también la gran distancia entre élites y sectores sociales subalternos que, siguiendo a Rancière (1996), denominaremos los “sin parte” o “los incontados”.

Los sin parte, en su lucha política, no se identifican con ninguna organización, partido o estructura organizativa gubernamental y ponen en entredicho las relaciones establecidas en la comunidad para transformarlas. Esto es lo que viene a expresar la consigna ácrata voceada en las manifestaciones “El pueblo unido avanza sin partido”, cuyo significado viene a señalar la crisis de legitimidad de las instituciones políticas tradicionales, incluso, a aquellas de la izquierda que han estado lejos de una posición estratégica para construir un horizonte de emancipación y ruptura con el capitalismo. Sin embargo, uno de los entrevistados que participó de las brigadas de salud para socorrer a los heridos señala: “No hay que desconocer que hay una gran masa militante de las organizaciones serias de izquierda... que [...] sentían mucha simpatía con el movimiento que estaba en la calle... y que [...] le dijeron a sus militantes, esto [...] hay que avalarlo, hay que participar, hay que prestarle apoyo” (manifestante adulto, brigadas de salud).

Este testimonio expresa, por una parte, que sí existió participación de militantes partidarios en las diversas formas de protesta y manifestaciones, pero que dicha participación no se dio desde el punto de vista de la organización, sino de las individualidades que participaron en la protesta sin banderas, así como sin imprimir una

¹ “La experiencia de las y los jóvenes —la cual no es generalizable a todos los estratos socioeconómicos y diversas realidades familiares— es de frustración. La promesa es grande: ‘Estudia y podrás tener un buen trabajo, que te permitirá ser alguien’, y sus costos son altos. Ser o no ser persona, ser o no ser parte de la sociedad” (Frías y Garcés, 2019, pp. 139-140).

dirección política al movimiento. Tampoco las organizaciones de movimientos sociales estuvieron presentes como tales, como afirma Donoso (2021), “la convocatoria a las marchas no puede ser atribuida a una sola organización o a un solo movimiento, se trata más bien de un movimiento de movimientos con una importante participación sin membresía en organizaciones formales” (p. 97). Por otra parte, esta ausencia de organizaciones formales, sobre todo de la política tradicional, tiene su razón de ser en el amplio rechazo a una institucionalidad política alejada de las necesidades y los anhelos de la ciudadanía, de los sectores populares y jóvenes, dando lugar a una desafección política, es decir, una relación de carácter negativo entre el sistema político y la ciudadanía (Zarzuri, 2021, p. 106). Sobre este fenómeno, algunos intelectuales de la izquierda radical como Marco Álvarez Vergara señalan que las izquierdas han perdido su orientación estratégica, acomodándose a la política parlamentaria de gestión:

Las izquierdas en general pecan de un electoralismo estéril que, dicho de otra manera, sucumben al ejercicio de conquista de posiciones institucionales y, al lograr un limitado éxito posicional, se sumergen aún más en el pantano de la política como gestión. El problema no es el concurso de escaños de cualquier tipo, sino que esta lucha se inscriba en los bordes de la política como arte estratégico. (Álvarez Vergara, 2021, p. 43)

Si bien los sujetos beligerantes del levantamiento popular están atravesados por los momentos históricos que en su experiencia de vida tuvieron las nuevas generaciones nacidas en la transición democrática, no existió por parte de las izquierdas o, incluso, de los movimientos sociales una estrategia política que condujera la protesta. Sin embargo, como contexto anterior a la emergencia de la primavera chilena, distintos hitos históricos fueron el espacio de socialización política de las juventudes y se expresaron en movimientos de protesta desde inicios del siglo XXI: el Mochilazo (2001), la Revolución Pingüina (2006); la irrupción de los trabajadores subcontratados de la minería del cobre que dio lugar a un “nuevo sindicalismo” (2007), la lucha contra el lucro en educación (2011), la lucha por las pensiones y el

movimiento No+AFP (2016), el Mayo Feminista (2018), entre otros. También un nuevo carácter de clase, aunque difuso y contradictorio, fue delineado por las transformaciones experimentadas en la sociedad chilena en los últimos casi cincuenta años de modelo neoliberal. En tal sentido, Martuccelli (2021) indica que “los actores popular-intermediarios se han disociado de los estigmas de la pobreza y de la marginalidad, dejaron progresivamente de representarse como partícipes de un sujeto popular colectivo, sin reconocerse del todo como miembros plenos de las clases medias” (p. 101).

En suma, ante la ausencia de sujeto y dirección política del movimiento de masas que se expresó en octubre y noviembre de 2019 en Chile, suele plantearse que este fue espontáneo y que puede denominarse “estallido social” dado su carácter no planificado, su carencia de estrategia política y la inexistencia de organizaciones que asumieran su dirección.

Esta ausencia de estrategia política fue la que permitió asumir la iniciativa a la clase dominante y plantear una salida institucional con un acuerdo constituyente tutelado por los partidos tradicionales, que generó una escisión entre los sin parte. La aparición del “octubrismo” se produce por la división generada en el campo popular o entre los sin parte por el Acuerdo por la Paz Social y Nueva Constitución, realizado entre los partidos políticos tradicionales y la centro-izquierda del Frente Amplio, en lo que se denominó la “cocina parlamentaria”, un acuerdo pergeñado en el Parlamento a espaldas de la movilización que avala la política de consensos entre la élite y los partidos tradicionales.

Como afirma Alondra Carrillo² en una entrevista, el Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución significó un apoyo al Gobierno de Sebastián Piñera para sostener su continuidad, legitimando la represión a los manifestantes:

El Acuerdo que se firma el 15 de noviembre por la madrugada en el Congreso, el movimiento social en sus distintas manifesta-

² Vocera de la Coordinadora Feminista 8M y constituyente en representación de ese movimiento y de las Asambleas Territoriales del Distrito 12 en Santiago.

ciones lo evalúa en dos dimensiones: prácticamente todas las organizaciones del movimiento social consideran que se trata de un acuerdo de impunidad —en un contexto de violaciones masivas y sistemáticas a los derechos humanos por parte del gobierno— y de persecución política, con la prisión como estrategia del gobierno y del Estado en general. Es visualizado como un acuerdo de impunidad que, de alguna manera, le entrega una sobrevida al gobierno de Piñera. Al mismo tiempo, es evaluado como un acuerdo que habilita el desarrollo de un proceso constituyente fuertemente tutelado [...] Además, es un acuerdo que deliberadamente borra la idea de la Asamblea Constituyente, que era una fórmula cercana a las aspiraciones populares. (“Los movimientos sociales de cara a la nueva Constitución: Una entrevista con Alondra Carrillo”, 2022)

El rechazo a este acuerdo, que desmovilizó en los meses posteriores a su firma a gran parte de la sociedad, y la continuidad por la lucha popular hasta que caiga Piñera, fue lo que dio nombre a este sector social movilizado como “octubrismo”, con una orientación más clara por la lucha de clases y el ejercicio de la democracia directa que pudiera dar continuidad al levantamiento popular. El “noviembrismo” identifica a quienes se inclinaron por el pacto por una Nueva Constitución, avalando la salida institucional, salvando al régimen en un momento de ascenso de la lucha popular que puso contra las cuerdas al Gobierno de derecha representado por Piñera.

El octubrismo tiene que ver con aspiraciones de cambio profundo, decisión de lucha, de salir a la calle, de ejercer formas de democracia directa. El octubrismo como *ethos* sigue presente, afortunadamente, en ciertos sectores de la sociedad, pero en la prueba de fuerza concreta entre octubrismo y noviembrismo —acuerdo del 15 de noviembre— es evidente que ha vencido el noviembrismo. No quiero decir que esto sea irreversible, pero esa es la situación y la prueba es que la principal figura de izquierda propulsora del acuerdo del 15 de noviembre va a ser presidente de la República dentro de pocos días. Su triunfo no puede ser más claro. (entrevista a Sergio Grez, intelectual e historiador chileno, 2022)

El octubrismo señala el camino de la política como igualdad, la irrupción de los sin parte para ser contados en la comunidad y tener voz, a través de formas de democracia directa y participativa, que establezcan nuevas relaciones sociales; negándose a ser nuevamente integrados en el orden policial, continúan la disputa por hacer efectiva la lucha por una sociedad más igualitaria. Es decir, una igualdad como aspiración de una sociedad futura, un anhelo de una vida digna que se expresa en la consigna “hasta que la dignidad se haga costumbre”. Esto no significa que no tengan una posición política definida o exigencias a la vista, aunque los representantes del Gobierno se encargan de ocultarlas para señalar que la postura de los que continúan luchando representa el caos, el desorden y la violencia que hay que erradicar o criminalizar. Así, el presidente Gabriel Boric, a tres días de asumir la Presidencia, manifestó a la emisora Ibero Americana Radio Chile: “Lo de Plaza Italia [dejó de llamarla Plaza de la Dignidad] se ha vuelto muy simbólico, estas actividades delictuales que se realizan los viernes, esto no puede seguir sucediendo”. Y agrega: “Naturalizar que haya gente que no le importa nada, que tiene un rechazo contra todo tipo de autoridad, y que a esa gente le permitamos hacer lo que quiera, es algo que no voy a aceptar. Si alguien está en ese ánimo, que se atenga a las consecuencias” (Trejo Vidal, 2022).

Puede sostenerse junto con Di Cesare (2021) que ese orden policial, concepto tomado de Rancière (1996), en el que se instituyó el noviembrismo, viene a dar continuidad al establecimiento de jerarquías, funciones, asignación de papeles, con la intención de regular o suprimir el disenso y la disputa por la igualdad.

No se trata simplemente de porras, vehículos blindados, interrogatorios: ni siquiera del aparato represivo del Estado en forma aislada y única. Es mucho más amplio ahora el llamado “orden público” gestionado por la policía [...]. Además de disciplinar los cuerpos, permitirles reunirse o prohibir su unión, la policía estructura el espacio, asigna los papeles, establece títulos y competencias en el ámbito del tener, del hacer, del decir. Fija los lugares que se debe ocupar y regula el derecho a aparecer; pero sobre todo gobierna el

orden, el de lo visible y el de lo decible, fijando los límites de la participación. (Di Cesare, 2021, p. 21)

Los sin parte con signos de identidad en la cultura popular y una posición social subalterna, para hablar en lenguaje sociológico, continuaron expresando esa parte de la comunidad no integrada en el nuevo orden policial, la cual busca irrumpir en el espacio político sin esperar nada de lo que llaman “la farsa electoral”, continuando con una tradición de lucha que está en la memoria de los pobladores y los sujetos populares, aunque con “nuevas” formas organizativas que dan lugar a cierto margen de creatividad e innovación.

En suma, como señala Bravo (2019) respecto de la protesta bajo la dictadura, el repertorio de acción colectiva puesto en práctica durante la “primavera chilena” de 2019 ya era conocido, en parte, por los actores sociales desde las jornadas de protesta de la década de 1980:

Durante las jornadas de protesta de la década de 1980, un movimiento policlasista y transversal en términos generacionales proponía que cada quien se manifestase según sus posibilidades [...] De esta manera, formas de lucha recurrentes, como no asistir a clases, ausentarse del trabajo o trabajar más lento, tocar las bocinas, participar de los actos locales o sumarse al toque de caceros a una hora previamente convenida, se realizaron en conjunto con reuniones públicas masivas: pliegos, petitorios, concentraciones dirigidas por agrupaciones sindicales o partidos políticos, con marchas, ollas comunes, murales colectivos, actos musicales, etc., y convergieron con acciones provenientes de otra tradición de protesta social más cercana a la “revuelta” o la “acción directa” y que se visualizaron en el levantamiento de barricadas, fogatas, saqueos y enfrentamientos de carácter más frontal contra los símbolos de la dictadura o del poder. (Bravo, 2019, p. 132)

Como afirma Tarrow (1997): “Estos movimientos atraen a la gente a la acción colectiva por medio de repertorios conocidos de enfrentamiento e introducen innovaciones en torno a sus márgenes. En su base se encuentran las redes sociales y los símbolos culturales a través de los cuales se estructuran las relaciones sociales” (p. 17).

Por tanto, esas formas de enfrentamiento de autodefensa de masas expresada en la primera línea, las *performances* feministas como metáfora teatral³ que describe y denuncia las violencias inscritas en los cuerpos a partir de una propuesta estética y política, las asambleas territoriales desde donde se piensa y se debate el futuro de la sociedad que se quiere construir a partir de la horizontalidad y la participación democrática, son producto tanto de experiencias pasadas como de innovaciones que se construyen a partir de las redes sociales de apoyo mutuo de la vida cotidiana y del marco cultural de protesta de los subalternos en la sociedad chilena.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES COMO CONTEXTO DE LUCHAS DE LA HISTORIA RECIENTE Y EL LEVANTAMIENTO POPULAR DE OCTUBRE FRENTE AL MODELO NEOLIBERAL

Como señalé, los movimientos sociales chilenos y sus organizaciones no fueron los que dieron una dirección política a la protesta de 2019. Esta mirada estratégica de la política desde el punto de vista de la construcción de una alternativa que pudiera socavar los cimientos del modelo neoliberal estuvo ausente. Tampoco las organizaciones de izquierda lograron este cometido. Sin embargo, los movimientos sociales y los hitos históricos de lucha arriba mencionados fueron parte del contexto en que se produjo la revuelta de octubre de 2019.

Donoso (2021) afirma que se trató de una protesta en que confluyeron distintos movimientos y una gran masa de ciudadanos que no tenían una adscripción política formal a ningún movimiento. Siguiendo a Donoso, puede decirse que el abuso fue el trasfondo común de estas protestas: “El no más abuso en los distintos ámbitos de la vida de las personas como demanda compartida ha funcionado como motor de las movilizaciones” (p. 97).

³ Como señala Tamayo Flores-Alatorre (2016) respecto de la *performance*, citando a Tilly (2008) en *Contentious performances*: “La metáfora teatral pone énfasis en el carácter acumulado, aprendido, incluso improvisado, de las interacciones de las personas al hacer y recibir las demandas de los otros [...] Las personas que participan en las políticas de contención normalmente tienen varias piezas para interpretar, pero no son infinitas. Dentro de esos límites, los actores eligen cuáles han de interpretar aquí y ahora, y en qué orden” (p. 81).

Por tal motivo, las teorías de los movimientos sociales no pueden considerarse un marco teórico pertinente para analizar la primavera chilena. Solo parcialmente algunos de sus conceptos como el repertorio de acción colectiva son útiles, dado que existió un repertorio de acción colectiva amplio, desde las asambleas o los cabildos, a la violencia política contra infraestructura pública y privada, y estos repertorios ya eran en parte conocidos. Es decir, la teoría de McCarthy y Zald (1977), denominada de movilización de recursos, sostiene:

The concern with interaction between movements and authorities is accepted, but it is also noted that social movement organizations have a number of strategic tasks. These include mobilizing supporters, neutralizing and/or transforming mass and elite publics into sympathizers, achieving change in targets. Dilemmas occur in the choice of tactics, since what may achieve one aim may conflict with behavior aimed at achieving another. Moreover, tactics are influenced by inter organizational competition and cooperation. (p. 1217)

Es decir, las tareas estratégicas no se llevaron a cabo durante las protestas por ninguna organización. Aunque se logró movilizar a simpatizantes, no se neutralizó a las élites o al Gobierno que recurrió a la represión y a la prisión política para contener la protesta y, posteriormente, durante el proceso constituyente que derivó en una desmovilización e institucionalización del proceso político, puede reconocerse que los movimientos sociales lograron algunos de sus objetivos.

Respecto de la forma que asumió la protesta, la existencia de redes de cooperación que tienen su anclaje en la vida cotidiana, en las formas de socialización del barrio,⁴ de la población, de los centros de trabajo y estudio, dieron lugar a una participación diversa,

⁴ “In practice, furthermore, such actors have generally established previous relations – contentious or not – to other collective actors; those relations have shaped internal structures of the actors and helped generate their stories. In practice, finally, constituent units of claim-making actors often consist not of living, breathing individuals but of groups, organizations, bundles of social relations, and social sites such as occupations and neighborhoods. Actors consist of networks deploying partially shared histories, cultures, and collective connections with other actors” (Tilly, 2003, p. 25).

pero entre las cuales la acción directa asumió contornos de clase, sobre todo, en las comunas populares donde los jóvenes orientaron dichas acciones hacia símbolos del poder económico y político.

Esta participación y socialización en la vida cotidiana de la población o el barrio intenta construir comunidad, orientándose por relaciones sociales horizontales, manteniendo cierta autonomía, alejada de los partidos políticos tradicionales, y construyendo redes. En tal sentido, Zarzuri (2021) sostiene respecto de los protagonistas de esta protesta la emergencia de nuevas prácticas políticas:

Las nuevas prácticas políticas de los/las jóvenes operan con una lógica de acción directa en que el grupo toma una decisión, se ejecuta la acción y se cumplen los objetivos propuestos sin mayores mediaciones [...] Los jóvenes asumen su práctica como una búsqueda por fundar una política distinta, unas formas que se constituyan en mayoritarias en la sociedad y que transformen el modelo político hegemónico, asumiendo que esa es la disputa central y en la que el factor generacional es fundamental. (p. 120)

Algunos conceptos utilizados para comprender los movimientos sociales o la acción colectiva pueden ser pertinentes, dado que en la revuelta de octubre no solo se buscaban demandas⁵ u objetivos concretos, lo que habitualmente caracteriza a los movimientos sociales, sino que la acción colectiva “disruptiva” se orientó también a transformar ese modelo hegemónico que menciona Zarzuri (2021) a través de la acción directa de los jóvenes.

Conceptos como la acción disruptiva (Piven y Cloward, 1979) que buscan generar una sanción negativa sobre la vida cotidiana de otros actores para impedir el normal funcionamiento de la ciudad, de la vida laboral o de la distribución de mercancías son fundamentales para entender la protesta chilena. La acción directa de jóvenes populares, mayormente asalariados precarizados, contra símbolos del poder político y económico como el metro, la banca, las em-

⁵ “La demanda por *dignidad* puede ser interpretada como un llamado a (re)establecer un conjunto de derechos sociales a los cuales todos y todas debiésemos acceder por el solo hecho de ser ciudadano y ciudadana” (Donoso, 2021, p. 98).

presas multinacionales, las instituciones gubernamentales y de las fuerzas policiales, asumió un carácter de sanción sobre otros sectores para impedir la vida cotidiana en la ciudad y expresar ciertas reivindicaciones de clase.

Por otra parte, esta acción directa disruptiva puede comprenderse a partir del concepto de Tilly (Castañeda y Schneider, 2022, p. 436) de “destrucción coordinada”. Dicho concepto señala la utilización de medios coercitivos para desarrollar acciones que dañen a personas u objetos, y se pone en funcionamiento a partir de límites, historias y relaciones, por una parte, y diversos actores y sitios sociales, por otra. Siguiendo al autor, esta acción que utiliza medios coercitivos se puede denominar, para el caso que analizamos, “contienda letal” y, en general, se produce cuando dos grupos organizados especializados en coerción emplean el daño para lograr contener o reducir la capacidad del otro de llevarlo a cabo. Los ejemplos dados por Tilly (Castañeda y Schneider, 2022) son la guerra, la guerra civil, la guerrilla, el conflicto de baja intensidad y la conquista. Pero también agrega entre estos episodios de violencia colectiva los siguientes: “Los saqueos autónomos, levas feudales temporales, grupos de mercenarios, bandidos, piratas, nómades disfrazados de caballería, pueblos movilizados y conglomerados similares o fuerzas temporales” (p. 437).

La protesta de octubre de 2019 en Chile, carente de dirección política estratégica, como se verá a continuación, fue producto de la acción conjunta de múltiples actores y sectores sociales movilizados, que recurrieron a repertorios de acción colectiva conocidos, aunque con ciertas innovaciones, pero entre los cuales la acción disruptiva y la violencia política entendida como destrucción coordinada, condenada tanto por el Gobierno de Piñera y los medios de comunicación, como por diversos sectores de la centro-izquierda, que posteriormente intentaron establecer una ley para proteger la infraestructura crítica⁶ bajo el Gobierno de Boric, fueron instrumentalizadas en un

⁶ “La aprobación por el Congreso Nacional de la reforma constitucional ‘que regula el Estado de Alerta para prevenir daños a Infraestructura Crítica’, que contempla entregar al Presidente de la República la facultad de involucrar a las Fuerzas Armadas —sin decretarse un Estado de Excepción Constitucional— en cuestiones de orden público, implica un serio retroceso doctrinario del Estado de Chile en política militar y asun-

sentido antisistémico, reivindicando posturas de clase y orientados a golpear el poder de las élites políticas y económicas.

METODOLOGÍA

Esta investigación⁷ se trata de una fase exploratoria de campo realizada en ocho semanas en Santiago de Chile, desde febrero a marzo de 2022, en pleno desarrollo del proceso constituyente. La perspectiva metodológica es de carácter cualitativo. Durante esa estancia de investigación se realizaron quince entrevistas en profundidad a intelectuales críticos y de izquierda (Manuel Garretón, Sergio Grez, Marco Álvarez Vergara, Freddy Urbano) y a jóvenes que participaron en el levantamiento popular de 2019 a través de diversas formas de protesta, algunas de las cuales dieron lugar a organizaciones emergentes. Los jóvenes entrevistados son jóvenes en un rango de edad de 15 a 24 años y jóvenes adultos de 25 a 34 años, aunque también se realizaron algunas entrevistas a adultos.

Por tanto, utilizamos la caracterización demográfica para delimitar la categoría de jóvenes, con énfasis en su condición etaria y señalando su pertenencia a las nuevas generaciones nacidas en democracia, es decir, posterior a 1990 cuando finaliza la dictadura de Augusto Pinochet.

En cuanto al muestreo, se trató más bien de un muestreo teórico para entrevistar a jóvenes, en las categorías demográficas mencionadas, que hubieran participado de las organizaciones emergentes que nacieron al calor o durante las protestas de octubre de 2019. Con esto me refiero a asambleas territoriales o cabildos, primera línea, brigadas de salud, coordinadora por los presos políticos y organizaciones como la Mesa de Unidad Social que intentó coordinar

tos de Defensa. Esta anómala nueva facultad presidencial se podrá ejercer mediante la sola dictación de un Decreto Supremo fundado, donde se designará la 'infraestructura crítica' que requiere de protección por las fuerzas armadas, por encontrarse en una situación de peligro grave o inminente" ("Alerta sobre riesgosa reforma constitucional que autoriza protección militar de infraestructura crítica", 2022).

⁷ Se trata de una fase inicial y exploratoria de una investigación sobre el levantamiento popular de Chile en 2019 y el proceso constituyente en curso, en el Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

a gremios y movimientos sociales. Por tal motivo, podría decirse que la investigación tiene un cierto “sesgo militante”, lo que implica no necesariamente que los participantes sean activos militantes de partidos, pero sí que mayormente participaron activamente en las organizaciones emergentes durante la protesta. Asimismo, se realizó trabajo etnográfico de diversas protestas, como el acto feminista en el centro de tortura Venda Sexy, la manifestación feminista por el 8 de marzo y la protesta por la liberación de los presos políticos con la convocatoria “Ni un día más en la cárcel”.

El interés de esta investigación está en el análisis de las prácticas políticas de los jóvenes y sus narrativas, para visualizar cómo se produce la acción colectiva disruptiva, poniendo en cuestión normas y ocupando el espacio público para expresar sus inconformidades, malestares y abusos experimentados en sus cuerpos. Como señala Zarzuri (2021), la actual participación juvenil no se adscribe a organizaciones formales o partidarias, sino a las causas disponibles en las que se desea participar sin necesidad de sostener una orgánica específica.

En el marco de las transformaciones que está viviendo la sociedad chilena, un actor que ha emergido con fuerza son los/as jóvenes, quienes han ido moviendo las cercas culturales, políticas y valóricas, entre otras. Ellos introducen críticas al sistema, que han permitido generar nuevos nudos de conflicto que han llevado a la constitución de prácticas políticas nuevas centradas en los “nuevos feminismos”, la vida cotidiana, territoriales y ambientales, veganismos, entre otras, sumando a los nuevos repertorios de acción colectivas (redes sociales y movilizaciones callejeras), y a intentar reconfigurar las formas tradicionales (partidos políticos, sindicalismo y estudiantes). (Zarzuri, 2021, p. 118)

El análisis realizado a partir de las experiencias de los actores y de la literatura especializada da cuenta de que las acciones colectivas asumen en la actualidad otras formas en comparación con las orgánicas partidarias y el sindicalismo tradicional, aunque sostienen características imitadas del pasado, innovando en sus formas

de expresión, acción y contenido simbólico, sin relacionarse directamente con un sujeto, una ideología, una clase social determinada. Por tal motivo, este artículo es reflexivo, descriptivo y analítico, tratando de dilucidar cómo se legitima la acción disruptiva para las jóvenes generaciones.

EL SUJETO EN EL LEVANTAMIENTO POPULAR DE 2019 EN CHILE: ENTRE LAS JÓVENES GENERACIONES Y LAS CLASES POPULAR-INTERMEDIARIAS

Retomando el concepto de sujeto de la protesta, existen discusiones relevantes que se presentan como excluyentes. Algunos autores sostienen que el punto más importante del levantamiento popular fue la manifestación del 25 de octubre de 2019 y que en ella se expresó el “gentío multitudinario”, sin consignas federativas, heterogéneo y sin una identidad colectiva que pudiera ser apropiada por ningún colectivo político (Martuccelli, 2021). Así como Álvarez Vergara (2021) argumenta que en los debates actuales se señala como uno de los momentos más propicios de la revuelta “la efectiva huelga general del 12 de noviembre de 2019; jornada, que terminó por aterrar a la élite y el gobierno” (p. 36), que se vieron obligados a firmar el Acuerdo por la Paz Social y Nueva Constitución tres días después.

Considero que lo importante de estos eventos es observar el carácter de conjunto y los sectores sociales beligerantes. Esto no implica dejar de lado la centralidad de los trabajadores o asalariados en la lucha por la emancipación, sino dar cuenta del conjunto de los sectores “explotados” o sometidos a diversas formas de explotación como sujetos importantes de cambio, en un contexto en el cual el sujeto clásico del siglo XX, la clase obrera, tuvo una participación extremadamente limitada. Como señala Álvarez Vergara (2021):

El proletariado como sujeto por excelencia de la emancipación sigue en crisis y, en los últimos años y décadas en Chile, su épica de irrupción ha sido remplazada por una estática dinámica de burocratización sindical. Las grandes plataformas sindicales oficiales y disidentes han jugado un rol secundario en la movilización social, sin embargo, han existido destellos de un nuevo sindicalismo. (p. 40)

Sin embargo, aunque estas formas de acción colectiva tradicionales pueden ser efectivas y mostraron la fuerte presión social tanto de la ciudadanía como de sectores obreros, encontraron sus límites para extender la protesta, quizá, también por las dinámicas de burocratización sindical que actúan como formas de contención de la lucha.

La continuidad fue dada fundamentalmente por la juventud y sus acciones disruptivas, dando lugar a un sentido distinto de lo político bajo los signos de nuevos tiempos que muestran el déficit democrático y la ausencia de legitimidad de todo el régimen en sus diversas expresiones institucionales. Como afirman Fillieule y Tartakowsky (2015):

Podría ser indicio de una crisis de lo político, un descrédito de las instituciones representativas, la reivindicación de una participación directa fuera de toda mediación —confiscación— por parte de élites políticas y sindicales. Por otra parte, las manifestaciones que “hacen política” aspiran a menudo a poner al desnudo el déficit de representatividad y, con ello, de legitimidad de las instancias de decisión económica y política. (pp. 68-69)

La irrupción de las masas, mayormente pacíficas, pero a veces enardecidas por el abuso que “explica los orígenes de la ira, los fundamentos de acciones masivas destructivas, la política furibunda, que es la marca de nuestra época” (Bengoa, 2021, p. 87), mostró que las formas de protesta tradicionales fueron acompañadas con cierta dosis de “violencia política” a la cual recurrieron los subalternos. No se imputa, por tanto, el uso de la violencia política a una situación de espontaneidad de las masas, sino a un cierto “carácter de clase” que identifica a las clases dominantes o las élites como sus enemigos: “Cuando hablamos de violencia política popular hablamos de objetivos que están claramente establecidos, que están claramente delimitados y que tienen que ver fundamentalmente con los núcleos fundamentales del poder económico, del poder social y del poder político” (Goicovic Donoso, 2021, p. 63).

De esta manera, la criminalización de dichas prácticas por parte de los medios de comunicación y de la élite tuvo también su esparidazo por parte del Frente Amplio en la figura de Boric, que se inclinó a apoyar la denominada “ley antisaqueos o ley anti-barricadas” (Ley 21.208),⁸ en medio de un contexto de violaciones sistemáticas a los derechos humanos por parte de las fuerzas represivas. Quienes enfrentaron a las fuerzas del orden en las calles fueron estigmatizados por los poderes públicos y el Gobierno: “Han sido tildados por el gobierno, la clase política y la ultraderecha de ‘delincuentes’, ‘vándalos’, ‘lumpen’, ‘antisociales’, ‘violentistas’, ‘Anarcos’, ‘marginales’ [. . .], sujetos que se pueden ubicar en una categoría asociada al ‘anarquismo’: ‘Sin Dios ni Ley’” (Ganter Solís y Zarzuri Cortés, 2020, p. 84).

Lo que quiero postular es que ese sujeto sin identidad o ideología definida está formado principalmente por las nuevas generaciones que fueron protagonistas indiscutibles de la protesta, aunque el clivaje de clase puede ser definido en los términos que Martuccelli (2021) utilizó para referirse al gentío multitudinario de la marcha 25-O en Santiago: las clases “popular-intermediarias” que se constituyen en un entramado de sectores subalternos, es decir, son tanto sujetos con un origen social popular como sujetos de clases medias “proletarizadas”, aunque con nuevos rasgos socioculturales. Siguiendo a Martuccelli, son personas con un imaginario popular, pero más empoderadas, instruidas, consumistas y menos marcadas por la identidad laboral y más individualizadas, aunque se inclinen por relaciones de ayuda mutua y solidaridad familiar, barrial o comunitaria (p. 136).

Estas transformaciones fueron analizadas por Araujo (2019), quien señala cómo se inscriben en los cuerpos y las conciencias las

⁸ “El que, sin estar autorizado, interrumpiere completamente la libre circulación de personas o vehículos en la vía pública, mediante violencia o intimidación en las personas o la instalación de obstáculos levantados en la misma con objetos diversos, será sancionado con la pena de presidio [. . .] Si los delitos [. . .] se cometen en circunstancias tales que contribuyan a la sustracción o destrucción de todo o la mayor parte de aquello que había o se guardaba en algún establecimiento de comercio o industrial o del propio establecimiento. En estos casos el hecho se denominará saqueo” (Ley 21208. Modifica el Código Penal para tipificar acciones que atenten contra la libertad de circulación de las personas en la vía pública a través de medios violentos e intimidatorios, y fija las penas aplicables al saqueo en las circunstancias que indica).

nuevas normas sociales que instauró la dictadura, a través de un régimen económico orientado al mercado. Siguiendo a Araujo, puede señalarse que la meritocracia y el consumo generó un cambio en las aspiraciones personales, dando lugar a expectativas de ascenso social y bienestar, lo cual “ha tenido un fuerte impacto en los significados actuales de lo que se considera digno, es decir, ha transformado los contenidos de la dignidad tanto en términos de las provisiones materiales como de las oportunidades sociales básicas” (p. 20). Sin embargo, siguiendo a la autora, el sacrificio personal para acceder a ese bienestar es percibido como demasiado alto, dada la extendida precariedad laboral, los bajos salarios y la privatización de los servicios sociales o la necesidad de recurrir al endeudamiento para acceder a estos. En conjunto, estas experiencias constituyen un cúmulo de exigencias percibidas como “desmesuradas” para gestionar su vida.

Por otra parte, los sujetos se sienten traicionados en sus valores por las acciones que llevan a cabo, en relación con el ideal de persona que les gustaría ser: “un ‘sistema’ que los pone en tensión respecto al conjunto de valores sociales, morales y de sociabilidad que al mismo tiempo ellos reconocen como importantes para sí” (Araujo, 2019, p. 22). De esta manera, la competencia generada por el sistema corroe las relaciones sociales de amistad y solidaridad, pone en entredicho esos valores y da lugar a sujetos más individualistas. Con el fortalecimiento de la individualidad, que según sus historias de vida les permitió sortear todo tipo de riesgos sin ayuda del Estado, se produjo un alejamiento y desconfianza hacia las instituciones. En tal sentido, Araujo (2019) sostiene:

Las propias instituciones, [...] empezaron a ser vistas crecientemente como abusivas, como generadoras de exigencias excesivas [...] o simplemente incapaces de responder a sus demandas, expectativas y necesidades (como en el caso de la salud o la misma política institucional). Así, a partir de estas experiencias no solo se estableció una creciente distancia con las instituciones —en magnitudes distintas según grupos y sectores, es cierto— sino también el sentimiento de sentirse amenazados por ellas. (p. 24)

Este cúmulo de experiencias denotan una disonancia entre las expectativas de las personas y las normas y los valores impuestos por el modelo neoliberal, que no solo exige mayores niveles de sacrificio personal, sino que pone como objetivo de la vida social o laboral el acceso a mayores niveles de bienestar material en una sociedad donde no existen políticas públicas que garanticen el acceso a derechos sociales básicos, como la salud, las pensiones o la educación. En suma, los factores analizados son precisamente las razones de la emergencia de una protesta social ampliamente sostenida por la ciudadanía, que expresa la ira o el abuso experimentado, dando lugar a formas de protesta disruptivas y con cierta legitimación de la violencia.

LA DISRUPCIÓN POLÍTICA COMO FORMA DE LA ACCIÓN COLECTIVA Y EL ENTRAMADO DE SOLIDARIDADES POPULARES COMO GERMEN DE LAS PROTESTAS

Rancière (1996) indica que “no hay política sino por la interrupción, la torsión primera que instituye a la política como el despliegue de una distorsión o un litigio fundamental” (p. 27). Esta interrupción viene a configurar una política prefigurativa que no responde a programas o ideologías definidas, pero que en su institución genera una distorsión del orden público y de las normas establecidas, es la acción colectiva disruptiva señalada por algunos autores (Mayol, 2020; Piven y Cloward, 1979; Rivera-Aguilera et al., 2021).

Disruption is simply the application of a negative sanction, the withdrawal of a crucial contribution on which others depend, and it is therefore a natural resource for externing power over others. This form of power is, in fact, regularly employed by individuals and groups linked together in many kinds of cooperative interaction, and particularly by producer groups. (Piven y Cloward, 1979, pp. 24-25)

En las siguientes narrativas de jóvenes estudiantes de nivel secundario, las acciones disruptivas generan en ellos un marco de solidaridades, complicidades, causas que los convocan a protestar. Se trata de la disrupción del “orden público” expresado en prácticas

de evasiones y tomas de liceos, para hacer ver a la ciudadanía su disconformidad y ganar su apoyo:

Empecé a sumarme porque en el Liceo comenzaron a haber convocatorias por páginas que eran del Liceo, de Instagram, que decían que había que saltar un torniquete por el alza del pasaje y por eso me sumé y porque al principio era solo por el metro, era solo por el alza del pasaje. Pero al final se terminó yendo por más cosas [...] Se coordinaron a través de páginas de memes, de páginas de memes fueron, eh, de las primeras evasiones fue en el Liceo que iba en ese momento, el Liceo de Aplicación y en el Instituto Nacional. (estudiante secundario, 16 años)

Caminábamos hasta el metro lento y cuando llegábamos al metro, eh... salíamos todos corriendo y a veces los guardias trataban de retener, pero eran muchos menos guardias de todos los estudiantes que éramos. (estudiante secundario, 16 años)

Estaba yo en estación central, antes de que dispararan a la niña, que la balearon. Yo estaba ahí, logré salir justo antes y [...] fue muy impactante cómo ver esas protestas pequeñas en muchos sectores de la Alameda desde estación central hasta Universidad Católica que pudo recorrer la micro. Y me pilló haciendo eso y después cerraron los metros, me tuve que ir a mi casa en la noche, me asusté obviamente porque salió hablando Piñera así como amenazando. (estudiante secundaria, 17 años)

Las puertas del metro estaban cerradas, porque tienen como unas puertas que las cierran y no dejan pasar a nadie, pero entre los demás estudiantes nos abalanzamos a las puertas y la rompimos, y de allí los pacos, los carabineros no hicieron nada, dejaron pasar nomás. (estudiante secundario, 16 años)

Como Liceo nos organizamos siempre después de clase para ir al metro y evadir, así masivamente, y ya después nos íbamos a la casa, también hubo tomas respecto a la revuelta, y así siempre, siempre movilizándonos. (estudiante secundaria, 17 años)

Fueron grupos pequeños que en un mismo día decidieron hacer algo y eso fue lo que colapsó a lo menos Santiago, porque eran

muchas protestas en muchas partes distintas del país, entonces no fue como algo así como de un partido [...] sino que fueron como grupos realmente pequeños que estaban organizados. (estudiante secundaria, 17 años)

Como señalan los testimonios de los jóvenes, empezaron a circular memes en las cuentas de Instagram de los liceos, es decir, hubo una coordinación previa a través de redes sociales para llevar a cabo la acción disruptiva en el transporte público. Las jóvenes indican: “nos organizamos siempre después de clase para ir al metro y evadir” y “también hubo tomas [de los liceos] respecto a la revuelta”. Esto implica que no hubo una organización o partido político determinado detrás de la protesta, pero sí existió cierto grado de organización entre las juventudes que se manifestaron. Se afirma que “fueron como grupos realmente pequeños que estaban organizados”, es decir, la organización estudiantil cotidiana, a partir de sus intereses, colaboraciones y complicidades actuó de manera “que en un mismo día decidieron hacer algo y eso fue lo que colapsó a lo menos Santiago”. Se trata, por tanto, de formas de protesta organizadas o que operan a través de redes sociales, que tienen por fin coordinar las convocatorias en el espacio público, darse aviso de las acciones represivas (contrainformación), o compartir burlas o memes sobre la política y el Gobierno a sujetos individuales y de una gran diversidad en cuanto a género, origen social o pertenencia cultural; son acciones disruptivas, aunque no estén formalmente organizadas:

Disruption itself is not necessarily spontaneous, but lower-class disruptions often are, in the sense that they are not planned and executed by formal organizations. In part, this testifies to the paucity of stable organizational resources among the poor, as well as to the cautious and moderate character of such organizations as are able to survive. But even if formal organizations existed, and even if they were not committed by the exigencies of their own survival to more cautious tactics, the circumstances that lead to mass defiance by the lower class are extremely difficult to predict; and once defiance erupts, its direction is difficult for leaders to control. (Piven y Cloward, 1979, p. 26)

Las acciones disruptivas normalmente carecen de una organización formal que planifique y ejecute la estrategia, son difíciles de controlar, incluso para sus líderes, una vez que se produce el levantamiento o la irrupción de masas. Otras formas organizativas emergentes que considero disruptivas también demostraron cierto grado de organización, como la acción de autodefensa de masas llevada adelante por la denominada “primera línea”. La acción de combatir a las fuerzas represivas de manera frontal, portando escudos, piedras, mechas (bombas molotov), máscaras antigás, punteros láser o, simplemente, encapuchados para evitar su criminalización, da cuenta de que, si bien en un principio esta acción disruptiva era espontánea, con el pasar de los días cada uno fue asumiendo un rol determinado y se volvió más organizada.

Fuimos a la plaza, porque ya es cuando la gente empezó a ir a la plaza y salimos todos en masa, los vecinos fuimos pa allá con la olla, a la Plaza Dignidad y, bueno, no duramos nada, como habíamos estado en la plaza cuando llegamos todos los vecinos (eran puras familias, no eran estudiantes, solo vecinos y familias, adultos mayores), unos 20 minutos y llegaron los militares y los pacos disparando lacrimógenas y todos tuvimos que correr. El día dos no se pudo protestar mucho, porque hubo mucha represión, mucha policía, solamente desde las casas, tocando. El día tres se sumaron los estudiantes de nuevo con nosotros y fuimos una gran masa a protestar y dentro de esas masas también, bueno, llegó lumpen. Empezaron los saqueos, empezaron a quemarse todo, todos los metros todo, y ahí uno notaba de que los pacos les importaba una raja ir a ver que estaban saqueando un supermercado acá, sino estar en la plaza. Que la gente no sé... no sé... tu decías y chucha ¿allá? Anda a llevarte preso a los weones que están quemando y robando, anda pa allá... pero no, a la plaza, donde estaban las familias, donde venía el pueblo a manifestarse, ahí estaban los pacos y no querían que fueran a la plaza, y no querían, esa era, se notaba que era la orden que le dejaron sus superiores. (joven universitario, primera línea, 32 años)

El día cuatro de la protesta los cabros ya estaban sacando los discos “Pare” y estaban haciéndose escudos, porque ya empezaron a

haber muchos casos de balines y tenían que contenerlo para poder protestar [...] Entonces [...] me hice parte, pero no parte de la protesta que fue en Plaza Dignidad, sino parte de la primera línea, de los que nos encargábamos de sacar a la policía y llevarla a la zona de sacrificio y contenerla ahí, en su zona de sacrificio. Era donde estaban sus edificios, su iglesia que la protegían a muerte, entonces nosotros ahí estábamos amotinándonos con ellos. (joven universitario, primera línea, 32 años)

En primera instancia, empecé a protestar con mi mamá [...] y empecé a ver que los cabros, los estudiantes, los trabajadores, los abuelos (no eran solo estudiantes) que se iban con escudos, con piedras, con palos, y se ponían a pelear cuerpo a cuerpo con los pacos para sacarlos de la plaza y la gente se fuera a protestar y se mantenían peleando en la zona de sacrificio que te mencioné que era la calle Ramón Corvalán, que era una de las calles más importantes de la revuelta donde era la lucha, ahí mientras la gente se manifestaba en Plaza Dignidad. Entonces empecé a entender la lógica y dije chuta, yo igual quiero protestar, pero lo quiero hacer en algo que me sienta bien y que yo sea un aporte. Entonces dije yo creo que puedo hacer el aporte con los cabros ahí donde están peleando en la represión [...], me armé con un escudo y empecé ahí, y a entender igual un poco la lógica y para ser útil porque la gente tú la miras y estaba tan enojada, estaban encapuchados. (joven universitario, primera línea, 32 años)

Como puede verse en las narrativas, la protesta asume un carácter disruptivo que va *in crescendo*, desde la simple desobediencia civil o desorden público de las evasiones al metro al grito de “evadir, no pagar, otra forma de luchar”, pasando luego por los ataques incendiarios a 25 estaciones del metro de Santiago y los saqueos. Luego, la manifestación multitudinaria denominada “la marcha más grande de Chile” del 25 de octubre de 2019, en que “tú mirabas y era impresionante mirar las calles desde el balcón, no cabía ni un alma, nadie, nadie, en la calle, era mucha gente” (joven universitario, primera línea); para llegar a la huelga del 12 de noviembre, convocada por el Bloque Sindical de la Mesa de Unidad Social en que

la clase obrera puso su músculo para paralizar la economía, aunque dado el bajo nivel de sindicalización en Chile (inferior al 20 % de los trabajadores), esta tuvo sus propios límites:

En total, se contabilizaron 253 lugares de trabajo en los que se adhirió al paro, y el protagonismo de más de 130 organizaciones sindicales. Si bien se trata de una proporción pequeña en relación al total de sindicatos del país (existen más de 10.000 activos según la Dirección del Trabajo), lo importante es que muchos de los sindicatos que adhirieron se cuentan entre los más grandes de Chile, y que entre los más pequeños varios pertenecen a sectores estratégicos de la economía. (“Balance de la huelga general del 12 de noviembre”, 2019)

Entre los sectores que paralizaron o realizaron cortes de tránsito, marchas o concentraciones que conformaron la acción disruptiva de la huelga, pueden mencionarse el sector salud (trabajadores del Estado), minero (trabajadores subcontratados), comercio, construcción, transporte (trabajadores portuarios, transporte público, transporte terrestre de mercancías), público (trabajadores del Estado), industrial, financiero (Confederación de Empleados Bancarios y Afines), educación (empleados públicos y municipales, así como funcionarios de universidades) (“Balance de la huelga general del 12 de noviembre”, 2019).

Sin embargo, también hay que señalar la existencia de redes de apoyo o ayuda mutua, es decir, no todo fue espontáneo, los sin parte también participaron de la organización del levantamiento popular a partir de innovaciones. Por ejemplo, desde el conocimiento que tomaron de las protestas juveniles en Hong Kong que tuvieron lugar en junio de 2019:

Empezamos a ver que en ese momento los chinos [...], los japoneses, no recuerdo... que empezaban a subir videos, como es enfrentar a policías y eran solo localizados, empezamos a ver que llegan con baldes que, perdón con botella grande de esos bidones con agua y cuando disparaban lacrimógena la metían adentro y la tapaban [...] y de ahí salieron [...] los mata lacrimógenos [...];

los mismos chinos empezamos a ver que utilizaban láser, entonces con los láser dejaban, no dejaban ver a los policías, entonces la gente se compró también láser y se formó también un grupo hasta atrás esa era como la cuarta línea. (estudiante universitario, primera línea, 32 años)

El estudiante entrevistado también alega que no se conocían entre ellos, aunque iban en grupos de diez o cinco personas:

Nadie de la primera línea se conocía con nadie, si iban podría decir... que iban grupos de cinco, diez cabros que eran compañeros de curso, los estudiantes o la Garra del Colo-Colo, la U (equipo de fútbol de Universidad de Chile), o la Católica que dejaron la pelea a un lado porque esa gente se tiene odio a muerte, dejaron la pelea a un lado, se dieron la mano y se unieron también a la revuelta. (estudiante universitario, primera línea, 32 años)

Posteriormente, sostiene que personas de las poblaciones populares ayudaron a organizar la primera línea, aportando donaciones de comida e insumos médicos para los heridos y, asimismo, recibieron donaciones en dinero para sostener la lucha:

Entonces venían estas personas [de las poblaciones], cocinaban, nos daban comida porque también daba hambre estar ahí y nosotros peleábamos, entonces ellos se ponían en el parque forestal [...] Como empezaron a haber muchos heridos de balines [...] los enfermeros hicieron verdaderos campamentos de guerra que empezaron a traer sus cosas, su suero, jeringas para curar, todos los insumos médicos. (estudiante universitario, primera línea, 32 años)

Por otra parte, respecto de las acciones directas en que ya se legitima la violencia a partir de la destrucción de infraestructura pública como el metro⁹ o el ataque a la propiedad privada en los saqueos tienen también su racionalidad. Bengoa (2021) afirma:

⁹ “Veinticinco estaciones del Metro fueron quemadas entre la noche del 18 y el 19 de octubre de 2019. En total, 118 sufrieron daños en distinto nivel, lo que significó un gasto de reconstrucción de 250 millones de dólares” (“Las cifras que dejó un año de estallido social en Chile”, 2020).

En manifestaciones se ha visto a quienes queman iglesias, considerando, nos imaginamos, que es una forma de protestar contra el abuso eclesiástico; otros queman bancos, considerando que allí están los culpables; otros a instituciones del Estado o simplemente mobiliario público como una forma de atacar al Estado culpable al final de todos los abusos cometidos. Si se analizan los actos denominados vandálicos se percibe que tras de ellos hay una cierta, vaga y confusa, se podría argüir, racionalidad. (p. 90)

En relación con este tipo de acciones, Garcés Durán (2020) también sostiene la identificación de ciertos objetivos a destruir, con una racionalidad y voluntad de lucha contra el Estado: “El Metro simboliza el orden y el Estado. Dicho en lenguaje juvenil, representa ‘el sistema’ que organiza la vida cotidiana de la ciudad. El ataque al Metro si lo vemos en retrospectiva, efectivamente golpeó al sistema y desarticuló el orden de la ciudad” (p. 16). Puede afirmarse a manera de hipótesis que la violencia contra la infraestructura pública y privada tuvo algún grado de coordinación que buscaba, en efecto, generar caos y paralizar la ciudad, demostrando un poder disruptivo que llevó a la clase dominante, en realidad la primera dama, Cecilia Morel, a admitir que “estamos absolutamente sobrepasados, es como una invasión extranjera, alienígena, no sé cómo se dice” (“Protestas en Chile: La controversia después de que la primera dama Cecilia Morel comparase las manifestaciones con una ‘invasión alienígena’”, 2019). Palabras que, junto con el amplio aparato represivo desplegado en la ciudad bajo “estado de emergencia” y los militares en las calles, demostraron la debilidad del régimen y su gobierno, que solo se sostenía según la coerción, pero que aún no generaba ningún consenso. Siguiendo con el análisis de la violencia colectiva y el poder de disrupción, esta también puede desentramarse a partir del concepto de Tilly (2003) de “destrucción coordinada”:

Coordinated destruction refers to those varieties of collective violence in which persons or organizations specialized in the deployment of coercive means undertake programs of actions that damage persons and/or objects. It results from combined activation of boundaries, stories, and relations, on one side, and incorporation

of multiple social actors and sites, on the other. Together, activation and incorporation produce higher levels of damage, on average, than other forms of collective violence. (Tilly, 2003, p. 59)

La destrucción coordinada no implica necesariamente que exista una organización formal detrás, aunque suele darse entre diversos grupos beligerantes o partidos que son excluidos de oportunidades, recursos o territorios. En el caso del levantamiento chileno, creo que es preciso apuntar, primero, a la amplia cantidad de “disidentes” que generó su sistema político e instituciones de gobierno con escasa o nula legitimidad. El descontento generalizado por los abusos experimentados y por la percepción ciudadana de una élite indolente y lejana a los problemas sociales cotidianos que sufrían estableció las relaciones, delimitando quiénes eran los enemigos o adversarios y generó la posibilidad de legitimar la acción violenta contra la propiedad, la infraestructura pública e, incluso, los símbolos del poder. En tal sentido, puede citarse como ejemplo la desmonumentalización: “No solo la bandera mapuche ha flameado y acompañado las marchas de norte al sur del país, sino que varias estatuas de los conquistadores españoles han sido derribadas: Francisco de Aguirre en La Serena y Pedro de Valdivia, en Concepción, Temuco y Valdivia” (Garcés Durán, 2020, p. 76). Estas acciones, según la narrativa de una joven mujer mapuche, son una forma de hacer justicia:

Sé de gente que participó, yo en lo personal participé de una pero no se pudo lograr [...] pero creo que es superimportante hacer ese gesto, o sea, [...] si tú lo ves, la ciudad tiene puros nombres de colonizadores como que [...] es muy colonizada, muy eurocentrista. [...] Y estos actos son de justicia, yo diría, de justicia porque no son representativos del territorio y fueron personas que hicieron mucho daño. Como si se quiere mirar todo con una nueva mirada y justicia realmente, y reescribir la historia como realmente fue, se tiene que considerar también hacer esos gestos simbólicos. (joven mujer mapuche, 28 años)

En definitiva, siguiendo con el concepto de “destrucción coordinada” (Tilly, 2003), puede llegarse a una mejor comprensión

de los ataques a la propiedad (saqueos), a la infraestructura (Metro y autobuses), así como a símbolos del poder,¹⁰ más concretamente, iglesias, estatuas de colonizadores, empresas farmacéuticas multinacionales, intentos de asalto a cuarteles de carabineros, incendios en gobernaciones, que fueron llevados a cabo por múltiples actores en diferentes sitios y, por tanto, no pueden atribuirse a ninguna organización o fuerza política determinada. Se trató, quizá, de una de las formas de acción colectiva más disruptivas, en el sentido de imponer una sanción negativa a la “normalidad neoliberal” sostenida por el Gobierno de Piñera y los partidos de la Concertación, para borrar esa falsa imagen del “oasis democrático” que representaba Chile en el exterior.

REFLEXIONES FINALES

Resulta claro, pues, que el levantamiento popular de 2019 en Chile se caracterizó por la ausencia de un sujeto “clásico” de la protesta, como lo fuera la clase obrera durante el siglo XX. Aunque esta participó de las convocatorias, su debilidad sindical y su falta de unidad política no permitió un desarrollo de la lucha de clases más extendido. Junto con esto emergieron sujetos con distintas identidades y diversos intereses, aunque también con un sentido difuso de pertenencia de clase que denota la inconsistencia de determinadas posiciones sociales en el marco del neoliberalismo. Este conjunto de sectores sociales subalternos que se identifican con las clases popu-

¹⁰ “Desde los iniciales ataques al Metro, el vandalismo se pasó al otro pilar del transporte público: un bus de la Red Metropolitana de Movilidad fue totalmente quemado por manifestantes en Vicuña Mackenna con la Alameda, en plena Plaza Italia. Y al menos otros nueve fueron quemados hasta el cierre de esta publicación, según reportó la Dirección de Transporte Público Metropolitano (DTPM). [...] El monumento a Carabineros —que se encuentra a un par de cuadras de Plaza Italia— también fue quemado e incluso fue incendiada una bandera de la institución uniformada [...] Previamente, los ataques se focalizaron en las estaciones de Metro, principalmente en Plaza de Maipú, que resultaron con serios daños al interior con objetos contundentes y que incluso desembocó en el saqueo de los locales comerciales al interior. Así también ocurrió luego con bancos, *retailers* y algunas estaciones de servicio. Entrada la noche, la situación escaló al incendio de estaciones de Metro Trinidad, en La Florida, San José de la Estrella, Elisa Correa, Pedrero, Los Quillayes y Santa Julia” (Flores, 2019).

lar-intermediarias (Martuccelli, 2021) fueron los sujetos beligerantes de la protesta junto con las nuevas generaciones de jóvenes, que participaron políticamente en las distintas formas de manifestación y protesta desde la transición democrática.

Los sin parte han sido partícipes de la protesta en sus diversas formas (Rancière, 1996): no pagar el boleto del metro, participar en asambleas y cabildos, manifestaciones, *performances*, enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, ataques a la propiedad privada e infraestructura pública, entre otras. La política como igualdad, en el caso chileno sostenida por la lucha por una vida digna, tanto respecto del bienestar material como de las oportunidades y los derechos sociales que emergieron como demanda central, orientada hacia la emancipación o la constatación efectiva de la igualdad, es hacer partícipe a los sin parte de los asuntos de la comunidad. Este fue un camino que encontró un desvío hacia lo institucional o desde el punto de vista de Rancière (1996) hacia un nuevo orden policial impuesto por el Acuerdo por la Paz Social y Nueva Constitución firmado el 15 de noviembre de 2019.

Con el pacto realizado entre las élites y los partidos políticos del régimen, incluyendo a la nueva fuerza de centroizquierda del Frente Amplio nacida en 2017, se produjo una nueva escisión de la comunidad, emergiendo dos corrientes: el octubreismo y el noviembreismo, de modo que este último es el que se impuso a partir del proceso constituyente y la nueva presidencia en manos de Boric. Los sin parte, sin embargo, continuaron su lucha de distintas maneras, y aunque la acción colectiva disruptiva precede a esta separación mencionada, puede señalarse que en las diversas formas que asumió, como evasiones, ocupación del espacio público, saqueos, ataques a cuarteles de carabineros, incendios del metro y autobuses, quema de iglesias y ataques a bancos, junto con otros símbolos del poder que representan la memoria histórica del genocidio indígena, como las estatuas de los colonizadores derribadas, generó un cúmulo de acciones que impidieron el normal funcionamiento de la “ciudad neoliberal”.

En suma, conceptos como el “poder de disruptción” (Piven y Cloward, 1979) o “destrucción coordinada” (Tilly, 2003), llevada a

cabo por una multiplicidad de actores que cooperan entre sí, pero que se realizan en distintos espacios o lugares, son relevantes para comprender las nuevas formas que adquiere la protesta en sociedades contemporáneas. Esto significa que las formas de protesta, normalmente consideradas espontáneas, emergen en realidad con cierto grado de organización basado en redes de asociatividad o colaboración informales entre los sujetos beligerantes, así como de los repertorios de protesta conocidos y su marco cultural.

La pertinencia de estos análisis tiene su fundamento en las nuevas formas disruptivas que adquiere la protesta, sin interlocutores conocidos, sin ideología o pertenencia de clase definida, sin organizaciones formales que articulen las demandas de los subalternos, y con una multiplicidad de actores de diverso origen social y con características heterogéneas. Las instituciones estatales y los partidos políticos ya no generan en la ciudadanía el margen de convocatoria y legitimidad necesaria para procesar las transformaciones generadas por un mundo globalizado. El resultado del plebiscito de salida, que se inclinó por el Rechazo a la nueva constitución, no significa que el proceso en sí no tuvo relevancia. Sin embargo, invita a reflexionar sobre el proceso constituyente que había nacido de un acuerdo con los sectores que se repudiaba en las calles: las elites políticas y económicas, los partidos políticos y el parlamento. Con el paso de los meses emergieron diversos problemas que dañaron la imagen de la Convención Constitucional, al tiempo que los movimientos sociales asumieron una agenda identitaria y postmaterialista -feminismo y diversidad sexual, plurinacionalidad, movimiento ecologista- que no tuvo tanta repercusión en las clases populares. El octubreismo y los sectores anticapitalistas, de una parte, le pasaron la cuenta a Boric por ser la “continuidad de la Concertación” y los sectores de menores ingresos le reclamaron por su oposición a un quinto retiro de las AFP (Administradoras de Fondos de Pensiones) en momentos que la inflación y la economía complican el escenario social.

En suma, el nuevo gobierno de centroizquierda con escaso apoyo popular y atado a la campaña del Apruebo, recibió un rotundo Rechazo por parte de los sectores populares que aún habrá que

analizar y desentramar; por tanto, aquí se muestran los límites del “noviembrismo”. En principio, esto significó un rechazo que vuelve a distanciar a dichos sectores sociales de los partidos políticos y la institucionalidad que volvía a tejer tramas de consenso político con la exConcertación integrada al gobierno, la cual, no obstante, había sido ampliamente repudiada en las protestas como parte de la normalidad neoliberal de los 30 años.

REFERENCIAS

Alerta sobre riesgosa reforma constitucional que autoriza protección militar de infraestructura crítica. (2022, 20 de julio). El Mostrador. <https://www.elmostrador.cl/destacado/2022/07/20/alerta-sobre-riesgosa-reforma-constitucional-que-autoriza-proteccion-militar-de-infraestructura-critica/>

Álvarez Vergara, M. (2021). Introducción: La revuelta permanente chilena. Una apuesta por el retorno de la razón estratégica. En M. Álvarez Vergara (coord.), *La revuelta chilena: Estrategia, izquierdas y movimientos sociales*. Pehuén.

Araujo, K. (2019). Desmesuras, desencantos, irritaciones y desapegos. En K. Araujo (ed.), *Hilos tensados: Para leer el octubre chileno* (pp. 1536). Universidad de Santiago de Chile. <https://www.numaap.cl/wp-content/uploads/2020/01/HILOS-TENSADOS-WEB.pdf>

Balance de la huelga general del 12 de noviembre. (2019, 25 de noviembre). El Porteño. <https://elporteno.cl/balance-de-la-huelga-general-del-12-de-noviembre/>

Bengoia, J. (2021). *La comunidad sublevada: Ensayos y crónicas*. Catalonia.

Bravo, V. (2019). Etnografía histórica de la protesta urbana: las Jornadas Nacionales contra la dictadura, Santiago de Chile, 1983-1986. *Antropologías del Sur*, 6(12), 129-149. <https://doi.org/10.25074/rantros.v6i12.1547>

Castañeda, E. y Schneider, C. L. (eds.) (2022). *Charles Tilly: Sobre violencia colectiva, política contenciosa y cambio social. Antología selectiva*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Di Cesare, D. (2021). *El tiempo de la revuelta*. Siglo XXI.

Donoso, S. (2021). El movimiento estudiantil chileno y su (re)articulación con la política institucional. En M. A. Garretón Merino (coord.), *Política y movimientos sociales en Chile: Antecedentes y proyecciones del estallido social de octubre 2019* (pp. 77-102). LOM.

Fillieule, O. y Tartakowsky, D. (2015). *La manifestación: Cuando la acción colectiva toma las calles*. Siglo XXI.

Flores, J. (2019, 18 de octubre). *Caos total en Santiago: Incendios, desmanes y saqueos alargan jornada de evasión masiva en el Metro*. BioBio Chile. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2019/10/18/santiago-en-llamas-incendios-y-saqueos-extienden-jornada-de-incidentes-en-la-capital.shtml>

Frías, P. y Garcés, M. (2019). El malestar “prendió”: Reflexiones sobre las experiencias de trabajo de las y los jóvenes en Chile. En K. Araujo (ed.), *Hilos tensados: Para leer el octubre chileno* (pp. 127-148). Universidad de Santiago de Chile. <https://www.numaap.cl/wp-content/uploads/2020/01/HILOS-TENSADOS-WEB.pdf>

Ganter Solís, R. y Zorzuri Cortés, R. (2020). Rapsodia para una revuelta social: Retazos narrativos y expresiones generacionales del 18-O en el Chile actual. *Universum*, 35(1), 74-103. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762020000100074>

Garcés Durán, M. F. (2020). *Estallido social y una nueva constitución para Chile*. LOM.

Goicovic Donoso, I. (2021). El 18 de octubre y el ejercicio de la violencia política popular. En J. C. Gómez Leyton (ed.), *¿Qué pasó con la revuelta popular de octubre de 2019? De la insurrección al encierro electoral* (pp. 49-72). Escaparate.

Las cifras que dejó un año de estallido social en Chile. (2020, 17 de octubre). France 24. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20201016-las-cifras-que-dej%C3%B3-un-a%C3%B1o-de-estallido-social-en-chile>

Ley 21208. Modifica el Código Penal para tipificar acciones que atenten contra la libertad de circulación de las personas en la vía pública a través de medios violentos e intimidatorios, y fija las penas aplicables al saqueo en las circunstancias que indica. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1141780>

Los movimientos sociales de cara a la nueva Constitución: Una entrevista con Alondra Carrillo (2022, 10 de agosto). Jacobin. <https://jacobinlat.com/2022/08/10/los-movimientos-sociales-de-cara-a-la-nueva-constitucion/>

Martuccelli, D. (2021). *El estallido social en clave latinoamericana: La formación de las clases popular-intermediarias*. LOM.

Mayol, A. (2020). Protestas y disrupción política y social en Chile 2019: Crisis de legitimidad del modelo neoliberal y posible salida política por acuerdo de cambio constitucional. *Asian Journal of Latin American Studies*, 33(2), 85-98. <http://www.ajlas.org/v2006/paper/2020vol33no205.pdf>

McCarthy, J. D. & Zald, M. N. (1977). Resource mobilization and social movements: A partial theory. *American Journal of Sociology*, 82(6), 1212-1241. <https://doi.org/10.1086/226464>

Piven, F. F. & Cloward, R. A. (1979). *Poor people's movements: Why they succeed, how they fail*. Vintage Books Edition.

Protestas en Chile: La controversia después de que la primera dama Cecilia Morel comparase las manifestaciones con una “invasión alienígena”. (2019, 23 de octubre). BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50152903>

Rancière, J. (1996). *El desacuerdo: Política y filosofía*. Nueva Visión.

Rivera-Aguilera, G., Imas, M. y Jiménez-Díaz, L. (2021). Jóvenes, multitud y estallido social en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 230-252. <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.19.2.4543>

Tamayo Flores-Alatorre, S. (2016). *Espacios y repertorios de la protesta*. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza.

Tilly, C. (2003). *The politics of collective violence*. Cambridge University Press.

Tilly, C. (2008). *Contentious performances*. Cambridge University Press.

Trejo Vidal, C. (2022, 19 de marzo). *Llegó Boric al Gobierno, pero la represión continúa en Plaza Dignidad*. Mundo Sputnik. <https://mundo.sputniknews.com/20220319/llego-boric-al-gobierno-pero-la-represion-continua-en-plaza-dignidad--video-fotos-1123335147.html>

Zarzuri, R. (2021). De la despolitización a la repolitización: Política, jóvenes y vida cotidiana. En M. A. Garretón Merino (coord.), *Política y movimientos sociales en Chile: Antecedentes y proyecciones del estallido social de octubre 2019* (pp. 103-127). LOM.

Zarzuri, R., Ganter, R., Henríquez, K. y Goecke, X. (2021). Revuelta y juventudes: Políticas de lo pre y posfigurativo del 18-O en Chile. En B. Bringel, A. Martínez y F. Muggenthaler (comps), *Desbordes: Estallidos, sujetos y porvenires en América Latina*. (pp. 125-166). Fundación Rosa Luxemburg. <https://www.rosalux.org.ec/pdfs/desbordes-estallidos-sujetos-y-porvenires-en-america-latina.pdf>